

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 |
| | | Página 1 de 23 |

ACTA: 017

FECHA: OCTUBRE 26 DE 2020

HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: SALÓN HUGO RIÁTIGA

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

El siguiente es el orden del día que la comisión TERCERA permanente de PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA, desarrollará en la comisión la cual se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2020:

- 1) Llamado a lista y verificación del Quorum.
- 2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y aprobación de actas.
- 4) Socialización Proyecto de Acuerdo N. 008 de 2020: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 5) Propositiones y varios.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer a lista contestando:

| | |
|-----------------|-----------------------|
| CONCEJAL | PRIMER LLAMADO |
| AVILA FREDDY | PRESENTE |

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 2 de 23 |

| | |
|--|-----------------|
| BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER | PRESENTE |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | PRESENTE |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | PRESENTE |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | PRESENTE |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | PRESENTE |
| RINCON PRADA MARLENE | PRESENTE |
| CONCEJALES PRESENTES | 7 |

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales, asistiendo todos a la sesión de comisión del día de hoy.

INVITADOS:

- Dra. Kelly Castaño – Secretaría de Desarrollo Social
- Dr. Nicolás Contreras – Secretaría de Desarrollo Económico
- Dr. Jaime Ordóñez – Secretario del Interior
- Dr. Alberto Barón – Secretario de Hacienda

La Presidenta de la comisión Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día, la señora presidenta lo somete a consideración, abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria llama a lista contestando para la votación del orden del día:

| CONCEJAL | ORDEN DEL DÍA |
|---------------------|----------------------|
| AVILA FREDDY | POSITIVO |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 3 de 23 |

| | |
|---------------------------------|----------|
| BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER | POSITIVO |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | POSITIVO |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | POSITIVO |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | POSITIVO |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | POSITIVO |
| RINCON PRADA MARLENE | POSITIVO |
| VOTOS POSITIVOS | 7 |

La Secretaria informa que la votación arrojó:
Votos Positivos: 7

La señora presidenta de la corporación informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de actas.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que no hay actas por aprobar.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Socialización proyecto de acuerdo No. 008 de 2020: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes, expresa que quiere hacerle una pregunta al Dr. Barón, el presupuesto que tiene asignado cada secretaría ¿fue socializado con cada una de las secretarías? ¿eso ya viene articulado?

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 4 de 23 |

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.


El Dr. **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes, expresa que tanto lo que es el plan de desarrollo como el plan operativo anual de inversión y el presupuesto como tal a cada secretario se les pidió las necesidades que tenía cada secretaría a fin de poder construir el presupuesto como tal, está debidamente socializado.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que dejando constancia de que cada uno de los secretarios previamente conocía el presupuesto el cual se socializa hoy, solicita a la presidenta dar inicio a la socialización.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra a la Dra. **KELLY CASTAÑO**, Secretaria de Desarrollo Social.

La Dra. **KELLY CASTAÑO** saluda a los presentes, expresa que la secretaría cuenta con \$5.277.365.657, ese presupuesto que tienen es para los 10 programas con los que cuenta la secretaría de desarrollo y las 46 metas que están dentro de los mismos, han hecho la distribución del dinero en los programas que tienen en la secretaría, el primer programa es superación de la pobreza extrema que tiene asignado 50 millones, el programa de política pública y atención con 50 millones, el programa de diversidad sexual LGTBIQ con 50 millones, el programa para la población con discapacidad 300 millones, el programa de etnias y afrodescendientes con 100 millones, equidad de género 180 millones, habitante de calle 150 millones, política pública 15 millones, programa de juventudes 250 millones, programa primera infancia e infancia y adolescencia 300 millones, adulto mayor tiene recursos de libre destinación por 550 millones y tiene 3.000 millones en recursos de estampilla, son recursos de la estampilla municipal, la departamental y los rendimientos financieros son 3.000 millones de adulto mayor, y el programa de familia tiene 180 millones de pesos, ese dinero ha sido distribuido dentro de las metas que tiene el programa de desarrollo social.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que en la descripción de la cuenta no les aclara en el proyecto que les envió los recursos, dice que son 300 millones para discapacidad, 100 para etnias, 180 para equidad de género, en el tema de equidad de género que es para mujer sí quiere hacer una intervención en el sentido de que

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 5 de 23 |

ojalá dentro de esos recursos de 180 millones se puedan destinar para establecer proyectos dentro de la política pública de mujer, porque de cierta forma se estableció la política pública de género, pero si en la política no se establecen proyectos muy difícilmente se puede avanzar, entonces en el tema de género de igual forma le gustaría saber si esos recursos que ya tienen asignados cada uno de los programas ya lo han cruzado con las metas que van a realizar, para que les comenten cada uno de esos recursos en qué se van a invertir para la vigencia 2021, hay un tema que siempre llega al concejo y es el tema de los recursos para la población en condición de discapacidad, en discapacidad señalaron 300 millones ¿esos 300 millones son para los convenios?


La Dra. **KELLY CASTAÑO** expresa que los 300 millones están asignados para todo el programa y lo van a distribuir por necesidad para poder llevarlo a cabo y contar con el cumplimiento de las metas, en el caso de los convenios que se realizan con las instituciones para brindar atención a la población con discapacidad están a la espera de lo que va a suceder con la emergencia sanitaria, no pueden hacer ese tipo de convenios hasta que las personas puedan ir libremente a las instituciones.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que en el tema de los convenios para población adulta mayor siempre se ha querido que sea un convenio más largo, que haya más continuidad en esos convenios, tanto para los centros de vida como para los centros de bienestar, pregunta si esos recursos no alcanzan para que los convenios se puedan elaborar o se puedan establecer por un periodo más largo o si van a ir como se está haciendo, por 4 o 5 meses.

La Dra. **KELLY CASTAÑO** expresa que el valor que tienen ahí presupuestado que es de acuerdo al recaudo para adulto mayor es más o menos de 4 a 5 meses porque el dinero no alcanza para hacer convenios por más tiempo.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa que tiene varias preguntas e inquietudes con la secretaría de desarrollo, la primera es que quiere que la secretaria de desarrollo le informe qué presupuesto a la fecha se ha ejecutado del 2020 y qué presupuesto queda por ejecutar, para hacer un comparativo con el

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 6 de 23 |

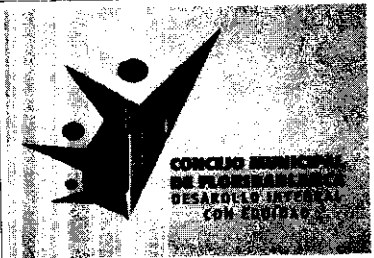
presupuesto que se va a manejar en el 2021, de igual manera por el tema de la pandemia, por esta crisis del covid-19 quiere saber y conocer si se pudieron cumplir todas las metas de los proyectos que están a cargo en la secretaría, de igual manera sí va a tocar varios temas como es el de habitante de calle.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le manifiesta a la secretaria de desarrollo que dé respuesta las inquietudes del concejal Néstor Bohórquez por escrito para que revise con la oficina de cuánto es la ejecución del presupuesto que sería a la fecha con cada uno de los grupos poblacionales y el cumplimiento de metas que lleva a la fecha, porque obvio ya viene preparada para la exposición del presupuesto para la vigencia 2020.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que el tema que siempre han hablado los concejales es del habitante de calle, quiere saber si dentro de esos 150 millones está la proyección de que conjuntamente con la secretaría del interior y salud se articule un programa de un hogar de paso para el habitante de calle, es una necesidad de prioridad, invita a la Dra. Kelly a que respetuosamente recorra los centros de salud donde se les están camuflando personas entre los habitantes de calle y está habiendo a veces consumo y distribución de alucinógenos, entonces quiere saber específicamente esos recursos de habitante para qué se van a destinar, de igual manera el tema de discapacidad, ahorita siempre se encuentran con personas con discapacidad visual y diferentes discapacidades en el municipio de Floridablanca y siempre les están hablando de la articulación de las ayudas técnicas, de cumplir la ley y la normatividad, que tengan participación dentro del gobierno nacional y el gobierno municipal, entonces en esa parte si quisiera que le ampliara esos temas, de igual forma en lo del adulto mayor, y quiere saber si hay algún rubro para el habitante de calle, que si al ellos fallecer el municipio tiene alguna póliza especial para esos temas, porque ahorita que están en una pandemia, en una crisis de salud, han visto cómo en muchos sectores a varios de esa población vulnerable en pocas palabras han hecho recolectas para darles cristiana sepultura.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa que él está con la misma inquietud del compañero Néstor, que les digan en qué programas


| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 7 de 23 |

se va a invertir el presupuesto, porque él tiene la preocupación, y le gustaría que le dijeran para cuándo quedó el debate en plenaria con desarrollo social, porque si no hay sensibilidad humana ante las mismas personas que laboran allí que tienen problemas de discapacidad pues mucho menos hay sensibilidad con asignar los recursos para las necesidades, le gustaría saber lo mismo que el compañero Néstor, cuánto dinero se va a destinar para los convenios con los centros de educación especial como Guanela porque en otras administraciones, en otras vigencias esos convenios quedaban a mitad de camino, duraban 5 o 6 meses sin convenio y después volvían otra vez, a esa población vulnerable es a la que menos se le pone atención cuando es la gente a la que más se le debería poner atención, entonces le gustaría que le dijeran cuánto se va a invertir en cada uno de los grupos poblacionales, y también que les dé la caracterización de cada grupo poblacional en Floridablanca, cuántas personas hay en cada discapacidad, cuántos habitantes de calle existen en el censo, es decir toda la caracterización de cada uno de los grupos para saber si los dineros que se van a invertir en cada grupo poblacional alcanza a cubrir algo para las necesidades que tienen ellos y que el municipio con responsabilidad debe entrar a apoyar, cuánto recurso hay para el tema de ayudas técnicas, son temas que de verdad él ve que están pasando muy desapercibidos en la administración y él sabe que el Dr. Miguel tiene la mayor voluntad para sacar adelante eso y le ve sensibilidad en los temas de población vulnerable, los temas sociales, desafortunadamente tiene que decirlo, ni la secretaria de desarrollo anterior escuchaba las solicitudes del concejo y la Dra. Kelly tampoco, entonces ve que ahí se van a quedar a medias las intenciones del alcalde municipal, a veces el alcalde tiene muchas cosas, tiene todo el municipio a sus espaldas, y por eso los concejales se dirigen directamente a los secretarios de despacho pero a veces no los escuchan y les toca utilizar las redes para que la gente vea que ellos sí están escuchando sus clamores y necesidades y que las transmiten pero les hacen caso omiso.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede la interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que quiere saber en el tema de la estampilla cuánto se recibió en el año 2019, 2020, y cuánto es la proyección para el 2021.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que le asalta la misma duda del concejal Salvador con los convenios para población con discapacidad,

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 8 de 23 |


pero la respuesta que la Dra. Kelly le dio es completamente clara, hasta que no se determine qué va a pasar con la emergencia no se pueden definir esos recursos hacia dónde se van a adicionar y es una de las grandes preocupaciones, porque siempre que tienen los debates para discapacidad van los papás de los niños, preguntan cuándo van a ingresar a estudiar los niños, pero están pasando por una emergencia social y económica que hace que esos recursos se puedan redistribuir, entonces es importante que la Dra. Kelly les responda las inquietudes sobre el tema de población en condición de discapacidad, les informe exactamente cómo se van a redistribuir esos recursos y cómo se haría el año entrante. Le concede el uso de la palabra a la Dra. **KELLY CASTAÑO**.

La Dra. **KELLY CASTAÑO** expresa que la información que solicitó el concejal Néstor Bohórquez se la hará llegar lo más pronto posible para que la pueda revisar; en relación al programa habitante de calle cuenta con un rubro de 150 millones de pesos, ahí tienen dos metas exclusivamente para ellos, y con la secretaría del interior y con la secretaría de salud han venido trabajando algún tipo de atención y también están revisando de qué manera pueden hacer un convenio para brindarle la atención que ellos requieren de acuerdo a todo lo que viene sucediendo en el municipio, entonces no puede decir cuánto va a costar el convenio porque hasta ahora están recibiendo las cotizaciones y han hecho algunas solicitudes para poder llevar a cabo ese programa el siguiente año, en cuanto a lo de discapacidad, efectivamente el programa de discapacidad tiene asignados 300 millones de pesos y tiene 9 metas, como lo decía la presidenta los recursos se van a ir asignando a medida que vayan mirando la necesidad y también de acuerdo a la programación que ellos realizan del número de personas que se van a beneficiar el siguiente año; en lo de adulto mayor, centros vida y centros de bienestar harán llegar toda la información en cuanto a lo que se contrató este año y lo que se piensa contratar el otro año con los recursos que están en el presupuesto, y en cuanto a lo de seguros especiales efectivamente los adultos mayores que están dentro de los centros de bienestar cuentan con esa póliza y ellos no lo cubren aparte para la población vulnerable que está en extrema pobreza tienen un rubro de auxilios fúnebres y se debe cumplir con unos requisitos para que la población pueda acceder a ese tipo de ayuda; en relación a lo que le preguntaba el concejal Salvador Molina, también le harán llegar lo antes posible para que la pueda revisar, los convenios para centros de educación especial de discapacidad como comentaba al inicio dependerá de los lineamientos que se den a nivel nacional para saber si ellos pueden reaperturar ese tipo de servicios, si es así mirarán de qué manera se les puede asignar los recursos para llevar a cabo esos convenios, y en cuanto al censo y la caracterización de toda la población de la secretaría

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 9 de 23 |

entonces se la harán llegar a los concejales para que tengan esa información; en cuanto al plan de desarrollo, tienen 46 metas y 10 programas, hay 2 metas que tienen que ver o fueron asignadas con la política pública, una que es consolidar y llevar a cabo una que es la de habitante de calle, en eso han venido trabajando en el ministerio del interior con la gobernación de Santander en cuanto a habitante de calle, con el tema de LGTBI, están en las mesas técnicas tratando de mirar cómo van a implementar esa política, y ahí tienen asignados 50 millones para saber si necesitan de algún tipo de acompañamiento para revisar la formulación de la misma, y tienen 15 millones para hacer un balance y ajuste a las políticas públicas que tienen de la secretaría de desarrollo social que son 6, a lo largo del año se hacen ciertas actividades y acciones que le apuntan al cumplimiento de esas políticas, también en algún momento se los harán saber; el siguiente programa es etnias, cuenta con 6 millones y tiene solamente 2 metas, una es conmemorar 2 eventos anuales de la población negra, afrocolombiana, indígenas, room, raizales o palanqueras, para eso se realizarán los 2 eventos que se programaron para el siguiente año, esos eventos dependen de ciertas cosas, si sigue la pandemia les tocará virtual pero si no ya podrán salir y hacer los eventos en los barrios, también les harán saber cómo los van a realizar para que los concejales participen de esos eventos y convocatorias que en algún momento se requiera; el programa de discapacidad cuenta con 9 metas y 300 millones, tienen garantizar anualmente el funcionamiento del concejo de discapacidad, ese concejo funciona todo el año y son 4 metas las que se hacen, conciertan con la comunidad las actividades que van a realizar para que los líderes que están dentro de la mesa técnica den la información a la población, tienen también realizar 4 campañas de información y sensibilización para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad el otro año, todos los años van a hacer una, este año ya está culminando y el siguiente año será una campaña con ellos la cual se les hará saber también para que si quieren participen; tienen también beneficiar a 300 personas con discapacidad para el año 2021 programaron 50 personas, esas personas se han venido también favoreciendo con las capacitaciones y las actividades lúdicas que se dan con ideflorida; ejecutar cada año un proyecto de desarrollo de capacidades en la población, están en el diseño de ese proyecto para socializarlo primero en la mesa de discapacidad y después hacérselo saber a la comunidad; realizar cada año la atención terapéutica a 400 personas con discapacidad que es donde se vendrían a hacer los convenios, en este momento no tiene plata asignada porque no saben qué va a suceder con el tema de la emergencia sanitaria; conmemorar una vez al año el día internacional de las personas con discapacidad, ese evento se desarrollará en el mes de diciembre, en esa meta vienen trabajando en articulación con la secretaría de turismo y desarrollo económico donde se realizó una

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 10 de 23 |

convocatoria para que las personas con discapacidad puedan inscribirse y de alguna manera recibir una formación en plan de negocios para que en algún momento si es posible la administración pueda fortalecer sus negocios; beneficiar con ayudas técnicas a 1.600 personas, programaron 400 personas para el año 2021, esa meta como tal no tienen aun asignados los recursos pero sí han estado trabajando con la Gobernación porque les van a brindar algunas ayudas que están necesitando en el municipio, eso en cuanto a discapacidad; en el programa de mujer y equidad de genero tienen 4 metas y está con 180 millones, la primera meta es implementar una campaña anual comunicativa en temas de equidad de género y el papel de la mujer en la sociedad, es una campaña que se hace anualmente, dependerá si se hace virtual o si van a poder hacer cierto tipo de talleres y actividades en los barrios del municipio; garantizar anualmente el funcionamiento del concejo consultivo de mujeres, con ellas han venido trabajando y posiblemente a final de este año o inicios del otro se estará eligiendo a las nuevas representantes del concejo; conmemorar 3 eventos anuales de la mujer, se realizarán en las fechas que están estipuladas dentro del año; realizar 4 talleres de formación anual para las mujeres, en todo lo que tiene que ver con emprendimiento, empoderamiento y generación de ingresos lo han venido trabajando en la secretaría de turismo y desarrollo económico; en el programa de LGTBI tienen 50 millones para 4 metas, la primera es garantizar al año el funcionamiento de la mesa técnica, esa mesa técnica también se reúne 4 veces al año y se han venido haciendo las reuniones y de igual manera se seguirán haciendo el siguiente año; desarrollar una campaña en el marco del respeto a los derechos humanos, en ese punto han venido trabajando con la plataforma de Santander de la población LGTBI que les ha brindado algún tipo de asesoría con los cuales van a empezar a trabajar para llevar todo el tema de inclusión de esa población tanto en las instituciones educativas como en la población en general; orientar de manera psicosocial y jurídica a personas de la población, el otro año van a hacer una campaña donde no solamente le brinden ese tipo de asesorías a la población sino a la parte familiar; celebrar 2 eventos anuales para la reivindicación de derechos de la población; tienen el programa de habitante de calle que tiene 150 millones, que como ya comentaba son dos metas las que tienen ahí, una que es tener actualizado el registro del habitante de calle, esa actualización la vienen realizando de manera mensual, y atender al habitante de calle que es lo que espera puedan realizar por medio de convenio para brindarles ese tipo de atenciones; realizar cada año los servicios fúnebres al 100% de esa población, en eso tienen 100 millones, es un recurso que está ahí en la secretaría para las personas que puedan acceder a ese tipo de auxilios, son personas que realmente son pobres, hay unos requisitos que deben cumplir y se realiza también un estudio socioeconómico para saber que la familia no cuenta con los

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 11 de 23 |


recursos para poder llevar a cabo el sepelio de la persona fallecida; en el programa de adulto mayor tienen dos rubros, uno que son ingresos corrientes de libre destinación, tienen 550 millones y con eso lo distribuyeron en 4 metas, una que es garantizar cada año la operación del programa Colombia Mayor, como es bien sabido es un programa que es a nivel nacional que viene funcionando, a la fecha tienen una efectividad del 99.6%, y va a ir funcionando de la misma manera el siguiente año; beneficiar 1.100 adultos mayores en el programa de envejecimiento exitoso, para el siguiente año tienen programado beneficiar a 700 adultos mayores con ese programa que consiste en atención jurídica, psicosocial, odontológica, fisioterapeuta, entonces lo que puedan hacer de manera virtual como lo han venido haciendo y si lo llegan a poder hacer el próximo año de manera presencial también lo harán en los diferentes barrios del municipio; celebrar cada año 4 eventos del adulto mayor, esos eventos también se realizarán durante el año en las fechas que ya están estipuladas; realizar acompañamiento al funcionamiento del concejo municipal del adulto mayor, con ellos también vienen trabajando, ellos se reúnen todos los meses, la secretaria les ayuda con la convocatoria y la proyección de las actas porque entienden que para ellos el tema de la tecnología no ha sido fácil, entonces el programa seguirá de la misma manera; y tienen el programa de adulto mayor por las estampillas, ahí son 3.002 millones de pesos, en el municipio tienen 4 centros de bienestar y 10 centros vida que realizarán los convenios en su momento como se realizaron este año, el dinero que tienen asignado posiblemente alcance para más o menos unos 5 meses, no alcanza para más, entonces también dependerá del recaudo que tengan; tienen el programa de juventudes, tiene 5 metas y tiene asignados 250 millones.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede la interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que en el tema de los centros vida y centros de bienestar, para el 2021 hay una proyección de 5 meses, ¿en el 2020 actualmente están los convenios con los centros vida y centros de bienestar, o ya terminaron los meses que tenían?

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra a la Dra. **KELLY CASTAÑO**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 12 de 23 |

La Dra. **KELLY CASTAÑO** expresa que los convenios de centros vida terminaron en agosto, los centros de bienestar firmaron convenio por dos meses, lo que es noviembre y diciembre y 15 días de octubre, son los únicos que están vigentes en el momento.


La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que le gustaría saber si los recursos que tiene que girar el departamento lo ha mirado puntualmente el municipio.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que esos recursos los ha venido enviando el departamento, tienen aproximadamente lo de dos meses, pero están a la espera de que giren lo otro.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra a la Dra. **KELLY CASTAÑO**.

La Dra. **KELLY CASTAÑO** expresa que en el programa de juventud tienen 5 metas, una es realizar la semana de la juventud, esa se realizará en el mes de agosto con alguna de las actividades que tuvieron éxito este año la replicarán como lo fue la feria de emprendimiento que trabajaron con el Dr. Nicolás Contreras; garantizar cada año el concejo de juventud y la plataforma juvenil, la plataforma juvenil va a seguir funcionando como lo viene haciendo hasta la fecha, y el siguiente año revisarán si es posible hacer las elecciones del concejo de juventud porque depende de unos lineamientos que les dé directamente la registraduría; incentivar la participación de 300 jóvenes para emprendimientos juveniles de carácter local, regional, departamental y nacional; aplicar cada año el programa jóvenes en acción, es un programa que viene funcionando, es de prosperidad social, entonces todo es con los lineamientos de esa institución, se hará en coordinación con la secretaría de educación y los psicorreadores de las instituciones educativas; en el programa de infancia tienen 6 metas y tienen 300 millones de pesos, tienen celebrar anualmente el día de la niñez, es la celebración que se hace durante el mes de abril que se realiza normalmente; actualizar anualmente dos instrumentos para atención de la primera infancia; atender integralmente a 500 niños en primera infancia e infancia y adolescencia que se encuentran en riesgo de pérdida parental, para el año 2021 van a beneficiar a 121 niños, esos niños son los que tiene el ICBF en diferentes instituciones, y con ellos han venido trabajando de una manera virtual con los padres de familia; atender integralmente durante el cuatrienio a 2.400 niños, para el 2021 tienen programado atender 700 niños en articulación con la secretaría de educación, la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 |
| | | Página 13 de 23 |

clínica Guane, la secretaría de salud porque deben brindar atención en nutrición y salud, si siguen en la virtualidad lo harán a través de telemedicina y citas programadas en la clínica Guane de manera virtual para poder mirar todo el tema de salud, y continuará el programa del PAE, y la última meta de infancia es celebrar el día internacional de la prevención y erradicación del trabajo infantil, eso se realiza en el mes de junio; tienen el programa de familia, tiene 5 metas y 180 millones de pesos, la primera meta es implementar una estrategia anual para socializar la importancia de la familia, van a trabajar con las escuelas de padres que tienen las instituciones educativas para poder diseñar la estrategia e implementarla en todos los colegios públicos y privados que tiene el municipio, la segunda es crear y mantener la red de familias comunitarias florideñas, ahí van a trabajar directamente en los barrios, deben conocer cuántas familias tiene cada uno de los barrios para poder mirar qué tipo de necesidades se presentan y así poder ayudar a atenderlas; celebrar cada año el día de la familia, se realizará en el mes de mayo; fortalecer 200 parejas y padres de familia en acompañamiento para consolidar sus lazos, el otro año tienen programado fortalecer 50 parejas, las están convocando en los grupos de parejas que tienen algunas iglesias, y tienen el último programa que es de familias en acción, viene de prosperidad social y viene funcionando con los lineamientos que ellos mismos les asignan y tiene 50 millones.

El Vicepresidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**, Secretario de Desarrollo Económico.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** saluda a los presentes, expresa que después de haber realizado una mesa de trabajo con la secretaría de hacienda, se determinaron unos recursos para la secretaría toda vez entendiendo que esperan realizar una gestión ante el gobierno nacional para muchas de las acciones que tienen, entre ellas todo el plan para la reactivación económica, la secretaría de turismo y desarrollo económico contempla 3 ejes de trabajo que los concejales conocen muy bien, el primero es agricultura y desarrollo rural donde tienen un estimado de 115 millones de pesos que como lo conversaban en días anteriores en el control político, están destinados para esas 11 metas que contemplan todo el tema de materiales, insumos agropecuarios, fortalecimiento del sector rural, y que logren avanzar con las alianzas que tienen estratégicas planteadas; el segundo eje de trabajo en la secretaría es el plan para la reinvención del turismo, donde esperan que el próximo año puedan lograr unos recursos importantes para el desarrollo de la marca ciudad, una de las metas que tienen establecidas y que puedan avanzar con todo el trabajo de articulación de cada una de las metas para poder culminar el proceso de el plan de elaboración del plan prospectivo del

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 14 de 23 |

turismo que presentarán al honorable concejo; el tercer punto y el más importante es el plan para el recurso empresarial, el plan para el emprendimiento y plan para la empleabilidad donde tienen 12 metas en recurso empresarial, en ellas las metas que corresponden a todo el acompañamiento al empresariado, todo lo que corresponde en emprendimiento a todos los proyectos productivos que han querido realizar, y un plan para la empleabilidad en donde esperan que el municipio tenga su aplicativo de agencia pública de empleo en tiempo real, que empiecen a trabajar más de la mano con los empresarios, ahí tienen 6 metas, y en esos 3 rubros tienen 650 millones de pesos, hace el llamado para que se busque la manera de que debido a la pandemia quizás han tenido un presupuesto reducido pero que se contemplen unos recursos para todo lo que tiene que ver con el plan de desarrollo rural y turismo, y el plan para el recurso empresarial que es en donde reposa y recae toda la responsabilidad en la reactivación económica del municipio.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que ella está totalmente de acuerdo en el sentido de que si desarrollo económico tiene recursos se mejora la calidad de vida y el nivel de generación de empleo en el municipio de Floridablanca, la verdad queda muy preocupada con los recursos que tienen porque básicamente ellos son los que van a jalonar como tal el desarrollo económico del municipio en cada uno de los sectores productivos, pero sí le preocupa mucho el tema de que esos recursos, y le deja la inquietud al Dr. Alberto Barón, de que mire cómo se pudieran de pronto trasladar recursos para apoyar el sector empresarial, como él lo sabe ha sido una de las quejas con el tema de la emergencia sanitaria que vive el municipio, muchas empresas o micro empresas de Floridablanca les ha tocado cerrar, entonces ella le ha insistido muchísimo al Dr. Nicolás en el tema de pronto de tener un programa de micro crédito que vaya dirigido a esas empresas para que ellas puedan reactivar la economía, o de pronto si no se puede como tal el programa de micro crédito tener un capital semilla, pero ese es un presupuesto irrisorio que se tiene para impulsar el sector económico del municipio, entiende completamente que es difícil trabajar con las uñas para cumplir unas metas y que hay mucha esperanza por parte del sector empresarial a que esta administración los pueda ayudar, entonces deja esa inquietud al Dr. Barón, y que no dejen solo al Dr. Nicolás, que se mire la posibilidad de establecer convenios con el nivel departamental, revisar cómo va el tema de Santander Responde para ver cómo también vinculan a microempresarios florideños en ese importante programa, el apoyo que las ferias empresariales da la gobernación de Santander, que si no tienen recursos para eso se mire cómo a través de las ferias que va a apoyar la gobernación de Santander pueden vincular a los empresarios para disminuir de cierta forma ese ítem. Le

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 15 de 23 |

concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que su interrogante está sobre si a la fecha se ha podido cumplir con todos los proyectos que tiene la secretaría de desarrollo turístico y económico, y hay un tema fundamental en el municipio, y no solo en el municipio sino en todo el departamento y en todo el país, la reactivación económica del sector del turismo y del comercio, el doctor le habló de 13 ejes que maneja la secretaría, quiere que les estipule cómo van a ser las inversiones de ese presupuesto, para conocer a fondo los programas que va a manejar la secretaría, y lógicamente el Dr. Nicolás tiene una tarea y una labor muy grande que la dijo una vez en una socialización, porque desafortunadamente el sector económico se afectó grandemente en lo que es el turismo, lo que es el comercio y todo eso, y quiere conocer también un poco de lo que se va a incrementar en el tema de la ley del turismo, en lo que le compete a la secretaría.

El Vicepresidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa que la honorable concejal Liliana tiene mucha razón, el presupuesto de Floridablanca es un presupuesto especial, cuando se ve una cifra tan grande de 430 mil millones parece que es mucho pero cuando se empieza a distribuir pues se dan cuenta que a veces se queda corto, y es que como lo decía el presupuesto para el año entrante el número 1 es la educación, el número 2 es la salud, el número 3 es la administración del aparato de gobierno, y el número 4 es la deuda pública que son 27 mil millones de pesos, que eso le hace un hueco tremendo al presupuesto y lógico que lesiona muchas de las inversiones que se deben realizar en la parte social, siempre una municipalidad como Floridablanca en la parte social en materia presupuestal se quedará corta; en cuanto a lo que manifestaba del capital semilla, sabe que este año tienen un proyecto, se están trasladando unos recursos para hacer un convenio con la banca de segundo nivel a fin de poder apoyar a las microempresas y famiempresas y al empresariado de Floridablanca, lógicamente mirarán si pueden echar un poco más de presupuesto, todas las secretarías necesitan, el presupuesto de 2021 es de mucha inversión social y poco en lo demás y a veces se les queda corto porque quisieran hacer muchas cosas más, invertir en muchas cosas más pero lamentablemente el presupuesto se queda corto, y es porque como lo dicen todos los honorables concejales el año que viene es un año supremamente difícil

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 16 de 23 |

para las finanzas públicas, para la finanza municipal, y ojalá Dios les permita cumplir con cada una de las metas estipuladas en el plan de desarrollo, en el plan operativo anual de inversiones y en el presupuesto, el lio es que para echarle presupuesto a uno le toca recortarle al otro y todos están necesitados.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que son varias las acciones que desde la secretaría quieren adelantar con el gobierno nacional, han recogido todas y cada una de las sugerencias que los concejales les han hecho, y aprovechando las palabras de la concejal Liliana Mendoza de cómo se van a articular con la gobernación, ahí tienen un plan muy importante, unos con la gobernación y otra con el gobierno nacional, con el gobierno nacional han adelantado unos proyectos ya radicados, tienen unos proyectos en la agencia de desarrollo rural en lo que corresponde a Min Agricultura que buscan el fortalecimiento del sector rural, y esperan que de los proyectos que radicaron uno quede priorizado para este año, los demás para el próximo, tienen un proyecto que están formulando ante Contur para la promoción del municipio de Floridablanca como destino, esperan desarrollar todo un proceso de marca ciudad, de promoción del sector, ahí van a tener un tema muy importante y es que ese proyecto contempla una contrapartida por parte del municipio, el municipio tendrá que colocar unos recursos, por cada peso que coloquen Contur deberá colocar el 80% más, por eso necesitan que de pronto se amplíe un poco más el rubro de turismo, la cantidad de recurso, con el plan para impulso empresarial están trabajando en unas mesas para que logren desarrollar una línea de crédito, van a articularse con la Gobernación de Santander en Santander Responde teniendo un programa especial para Floridablanca, consideran que desde Floridablanca no hay que hacer más convenios con Bancoldex para una nueva línea si ya la gobernación lo tiene, esos recursos mejor el próximo año elaborar una línea de crédito que en conjunto con los empresarios y la ciudadanía que en verdad le sirva al ciudadano de a pie, al tendero, que en verdad le pueda servir a los empresarios del sector sistema-moda de acuerdo a la necesidad que ellos tienen, porque esa banca del segundo piso muchas veces discrimina por los atrasos que han tenido, por los reportes que tienen, es mejor que desarrollen una línea de crédito propia y en eso están trabajando, van a articularse con la Gobernación para brindar un acompañamiento, y lo que tiene que ver con el plan para el emprendimiento tienen ya un proyecto radicado y oficiaron al departamento de prosperidad social para que les contemplen unas unidades productivas para el próximo año para el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 17 de 23 |

municipio de Floridablanca de manera especial, en lo que tiene que ver con la línea general del turismo hay muchas excepciones, trabajaron con el señor viceministro el día sábado, y el honorable senador ponente Horacio José Serpa de unos pormenores y esperan que Floridablanca logre un capítulo dentro de un articulado, una extensión especial para el turismo de aventura para que se genera más inversión de aventura, celebra que desde el honorable concejo se pueda ver el parque parapente, que muchas inversiones se ven en torno a ese sector y la ley general del turismo contempla unas exenciones para los restaurantes, él quisiera que los concejales de primera mano lo supieran, unas exenciones en 0% en hiperconsumo, unas exenciones en tiquetes aéreos al 5%, unas exenciones muy interesantes en turismo sostenible que es el ecoturismo, y si la ley se da este año, espera que el próximo año junto con el concejo logren desarrollar un puesto de control que se realiza de la mano del concejo, algo que quedó en la ley general del turismo y que está para que se formule entre la alcaldía y el concejo algo muy importante que esperan que el próximo año se pueda dar, en cuanto a las metas ellos tienen por cada dirección de los 3 ejes de desarrollo, unas actividades específicas pero quiere hablar de las más importantes, de las más fundamentales, parte del recurso que tienen lo tienen para ese personal que haga el acompañamiento a todas las empresas del sector turismo que les ayuden con el proceso de activación, hay unas metas muy importantes que es de acompañar a los empresarios con todo lo que tiene que ver en los operadores turísticos debidamente en todo lo que tiene que ver con competitividad, mercadeo y todo lo que son las normas técnicas sectoriales, protocolos de bioseguridad, sellos, ahí van a invertir un recurso importante, tienen todo un plan estratégico que incluye las metas de actualizar inventarios, de consolidar las rutas turísticas, de desarrollar ese proyecto de señalización turística que de pronto le hace falta al municipio de Floridablanca, tienen todo lo que tiene que ver con unas actividades de promoción del sector, y algo que no quiere que se les quedara por fuera para que los concejales lo sepan de primera mano es que tienen una meta que habla de desarrollar una estrategia que les permitan implementar nuevos productos turísticos frente a las exigencias del covid-19, van a tener que trabajar muy en conjunto con los gremios como lo han venido haciendo para buscar de qué manera impactan al sector del turismo, están conscientes de que un trabajo fuerte se debe hacer en promoción, otro debe hacerse en mercadeo, y otro mucho más fuerte en acompañamiento de los empresarios en todas las normas y demás que les está exigiendo el sector, como siempre van a trabajar con los 16 colegios del municipio en el plan "colegios amigos del turismo", es un programa del orden nacional, el municipio se articuló ya con el viceministerio de turismo, no van a gastar un solo peso más que un funcionario acompañando a los colegios, en todo lo que tiene que ver con el plan para el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 18 de 23 |


impulso empresarial, ahí están las metas más importantes, ahí tienen que acompañar a 4.000 empresarios en la elaboración de protocolos de bioseguridad, finanzas, calidad, cómo enfrentar la pandemia del covid-19, que tienen que articularse mucho con las universidades como lo han venido haciendo con el Sena, con la Gobernación, y tienen esa meta de acompañar a los 4.000 empresarios, claro que se han cerrado muchas empresas, lo van a hablar en los próximos días cuando hablen un poco del plan de apertura, reactivación económica y demás, y tienen esa meta importante de acompañar a 3.000 empresarios con la línea de crédito especial, ya la Gobernación tiene una con Bancoldex y no vale la pena que el municipio firme una nueva línea de crédito si ya hay recursos disponibles, más bien que parte de esos recursos que tienen los puedan invertir el otro año en una línea de crédito especial de ellos, y ahí sí quiere pedirle al concejo que los ayuden en ese aumento del presupuesto para que puedan tener una buena línea de crédito acorde a las necesidades del sector empresarial; siguen con los eventos, van a acompañar a los empresarios desde el sector calzado en las ferias nacionales y regionales, y esperan realizar ferias en los barrios para reactivar las empresas de Floridablanca, esperan realizar unos eventos en donde lleven los emprendimientos a los parques, que lleven a todos los empresarios del sector sistema-moda a los lugares más concurridos y que sigan trabajando con todo el sector de los centros comerciales y demás para que les permitan promocionar los productos, tienen unas metas muy importantes que habla de beneficiar a las empresas en uso de nuevas tecnologías, ahí trabajan con cámara de comercio, lanzaron un programa de 30 empresas que deseen tener software, eso no le costó ni un solo peso a la administración, se logró una buena gestión, tienen un funcionario que acompaña a las empresas y siguen avanzando con esos recursos dentro del plan para el impulso empresarial en todo lo que tiene que ver con impulsar una estrategia de mercadeo para promover una zona comercial icono en Floridablanca, que se logró conversar con el concejal Salvador en su momento que tuvieran más en cuenta la 30 en La Cumbre, no solamente Cañaveral sino que salieran también a los sectores más concurridos de Floridablanca, entonces parte de ese recurso que tienen van a destinarlo a sectores más transitados en donde están empresas muy importantes; en lo que tiene que ver con emprendimiento van a capitalizar, van a entregar unas unidades productivas, este año esperan entregar unas de la mano de la secretaría de interior a víctimas del conflicto, sino van a tener que iniciar el otro año con ese tema y van a trabajar con la Gobernación de Santander en todo lo que tiene que ver con las metas de emprendimiento, y espera que desde el municipio de Floridablanca se logre postular un proyecto de economía naranja al gobierno nacional antes de que termine el actual mandato que tiene unos recursos importantes en economía naranja, y en lo que tiene que ver para empleabilidad quiere dar la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 19 de 23 |

buena noticia de que han logrado articular una gran agencia pública de empleo entre el Sena, Cajasán, Zona Franca, y esperan el otro año lanzar un aplicativo digital para que cualquier ciudadano pueda ocupar vacantes desde su celular, que sea mucho más fácil, mucho más práctico y que la saquen a los barrios cuando la pandemia baje un poco para ayudarle a los ciudadanos a conseguir su empleo, gran parte de los recursos del plan para la empleabilidad se irán en eso, en que busquen cómo llegan a los barrios, a las comunas, para enseñar a las personas cómo pueden tener sus hojas de vida de la mejor manera, y cómo trabajan ellos con los jefes de recursos humanos de las 30 empresas más grandes del municipio para que empleen a los ciudadanos; en el plan para desarrollo rural siguen con la asistencia técnica, tienen 3 proyectos montados, esperan que logren que Floridablanca quede priorizado entre los municipios a invertir y que el otro año sigan continuando con ese proceso de banco de materiales e insumos para el sector rural, este año van a entregar unas marquesinas, van a entregar unos insumos como lo son semillas, abonos y fertilizantes, y esperan ya generar un proceso más de activación con el sector del campo en lo que tiene que ver con los mercados campesinos, y buscar esa forma de desarrollar el plan de seguridad alimentaria en el municipio, en eso se van a concentrar el próximo año, en invertir esos recursos, y no quería terminar sin antes mencionar que van a buscar financiar un gran proyecto para el bilingüismo, para que puedan fortalecer entre 400 y 500 jóvenes en bilingüismo y que queden directamente empleados en las empresas de servicio al cliente call center que tienen en el municipio de Floridablanca.

El Vicepresidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**, Secretario del Interior.

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** saluda a los presentes, expresa que todos esos 20.000 millones realmente son pocos, quisieran que fueran más para poder prestar un mejor servicio de seguridad y convivencia para todos los florideños, en un principio los primeros rubros son para cubrir el costo de lo que tiene que ver con la nómina de la secretaría del interior, comisarías, casa de justicia e inspecciones de policía, en ese tema se dan cuenta en el informe que pasó el Dr. Barón, la primera parte desde el 2 hasta el 2.3 para no leer todo ahí se van 8.000 millones de pesos aproximadamente , entonces quedan 18.000 millones de pesos en donde está el plan de convivencia, adquisición de bienes, adquisición de activos o financieros y es donde tienen que empezar a cumplir cada una de las metas que el concejo a bien tuvo aprobar después de esa gran socialización que se hizo con los diferentes sectores del municipio, tienen 54 metas que cumplir, entre ellas la construcción y edificación de la

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 20 de 23 |

fiscalía, para ello tienen un presupuesto de \$4.123.491.892, el plan de seguridad ciudadana en donde tienen el apoyo a cárceles, son unos apoyos o convenios que se hace con las diferentes cárceles donde van las personas privadas de la libertad, ya sea la cárcel modelo, la cárcel de palogordo o el buen pastor, para ello tienen 250 millones en maquinaria y equipo, aparatos de radio, televisión y comunicación, 100 millones en aparatos transmisores de TV y radio para lo que tiene que ver con esa meta en los diferentes centros carcelarios; otra meta es la implementación de las zonas de miedo, tienen 150 millones de pesos para trabajar esa importante actividad, tienen varios lugares que califican para ese trabajo en el municipio y que lo van a hacer de la mano con otras secretarías y de la mano y asesorados por la policía nacional; tienen apoyo a víctimas, una población bastante importante y numerosa, tienen según el censo más de 22.000 víctimas en el municipio; en la parte de protección social tienen 25 millones para víctimas, servicio, alojamiento y suministros 75 millones, y 55 millones justicia y derecho; logística y alimentación para eventos de casa de justicia 5 millones, logística y alimentación para cárceles 50 millones de pesos; plan de atención a víctimas 30 millones de pesos; para lo de seguridad y convivencia ciudadana que fue donde se aprobaron los tics, son \$10.065.043.670, eso es para las diferentes actividades que tienen que ver con el apoyo a la policía nacional, ejército y fiscalía; contratación de personal para la casa de justicia 380 millones, cárcel de menores y zonas de miedo 110 millones, contratación de personal desarrollo comunitario 25 millones, apoyo a la víctimas 700 millones, ese es el presupuesto que tienen para las 54 metas que tienen.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que sabe que el secretario del interior de pronto no tendrá la información pero sí le gustaría un comparativo del presupuesto que se manejó en el 2020 con el que se va a manejar en el 2021 ¿y por qué pidió la palabra? Hay temas que les preocupan en todo el país, en el departamento y el municipio y es el tema de la seguridad, en varias sesiones se ha tocado el tema de lo que viene sucediendo en la ciudadela de La Cumbre con los 3 sicariatos, las dos muertes y todos esos temas, como lo ha manifestado a todos los secretarios quisiera que él le disgregara la parte presupuestal en lo que se va a invertir en el tema de seguridad y convivencia ciudadana, en qué se va a invertir esos 10 mil millones, de igual manera en la parte de víctimas hay unos proyectos de inversión que se han manejado siempre con víctimas, las unidades productivas, dentro de qué rubro va las unidades productivas en lo que es víctimas,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 21 de 23 |

de igual manera quiere que le informe el señor secretario el tema de libertad e igualdad religiosa en el municipio, qué presupuesto y qué rubro tiene la parte de libertad e igualdad religiosa que antes la manejaba la secretaría de desarrollo social y económica, ahora la maneja la secretaría de interior, y entre las metas estaba la construcción de la política pública de libertad e igualdad religiosa en el municipio de Floridablanca, entonces para que le diga en qué va esa construcción y qué rubros están definidos en esa parte; otro tema del que ha hablado es el trabajo en conjunto que debe hacer la secretaría del interior, desarrollo y salud con el tema del habitante de calle, es un trabajo trasversal porque actualmente se recorren los puestos de salud y la misma secretaría de salud está encontrando habitantes de calle en todos los sectores, y para él sí es importante mirar qué están trabajando las 3 secretaría en ese tema donde muchos de esos sectores se camuflan personas como habitantes de calle y está habiendo consumo y distribución de alucinógenos, de licor en esos centros de salud, lugares donde las personas van a solicitar sus servicios de salud.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **JAIME ORDÓÑEZ**.

El Dr. **JAIME ORDÓÑEZ** expresa que tienen dos metas en libertad religiosa, una de ellas es adoptar la política pública nacional de libertad religiosa manteniendo un funcionamiento del comité municipal de libertad religiosa, y la otra meta es realizar una campaña anual para prevenir la discriminación religiosa dirigida a los servidores públicos, docentes y comunidad en general incluyendo el día nacional de la libertad religiosa, son las dos metas que tienen, para ellas tienen un presupuesto aproximado de 80 millones de pesos para el cuatrienio, este año no han podido programar específicamente las actividades debido a la situación que están viviendo, pero si este año no lo logran hacer el año entrante lo realizarán. En lo que tiene que ver con los habitantes de calle, esa es una situación bastante difícil que están atravesando en el área metropolitana y Floridablanca no puede ser ajeno a esa actividad, esa meta si bien es cierto no es de la secretaría del interior sino trasversal desde la secretaría de desarrollo tiene que ver muchísimo con el orden público ya que se presta para la indisciplina y para que muchos de esos incurran en problemas delictivos y que no permiten en algunas ocasiones que la policía nacional pueda desarrollar la actividad como debe ser, pero quiere comentar que ya la secretaría de desarrollo en equipo con la secretaría del interior está en proceso de contratación con la Dra. Kelly para un sitio, ya salió del CDP para mirar a dónde van a llevar algunas de esas personas a socializarlos, a ver cómo los recuperan, ya que tienen problemas de drogadicción, alcoholismo y enfermedades, están

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 22 de 23 |

esperando que antes de 15 días tengan ese lugar donde puedan ir poco a poco en una forma rotativa ir llevando algunos de esos personajes que están en el municipio y que desde luego merecen la atención requerida, dentro de los 10 mil millones de pesos que están y fue aprobado las tic el 10 de agosto con la fiscalía nacional de la república, de la policía nacional, del ejercito nacional, de la alcaldía, el Dr. Barón y las diferentes entidades, básicamente tienen que decir que dentro de las tic para los próximos 4 años se va a contratar y es un compromiso que viene desde la administración anterior, este año ya se está contratando los estudios para la construcción del edificio de la fiscalía, ese CDP salió por 280 millones de pesos y ya está en proceso contractual, ya una vez se presenten los resultados ya se procederá el próximo año a contratar la primera fase de esa importante obra, es un compromiso que va a catapultar al municipio de Floridablanca para tener un edificio a la altura de un municipio de primera categoría, el lote ya fue entregado, cree que en estos días se hará un acto donde el señor gobernador entregue al municipio y a la fiscalía ese predio donde van a ejecutar esa importante obra, las demás actividades tienen que ver con la modernización técnica de la policía, para nadie es un secreto que la policía cada día tiene menos agentes, y los habitantes cada día son más, Floridablanca tiene más de 300.000 habitantes y no aumenta el pie de fuerza. han habido unas situaciones de sicariato en La Cumbre, desde hace un mes trajeron 14 agentes de policía de Cali, les están subsidiando la alimentación para que se queden en Floridablanca, que se queden 3 meses apoyando la estación Cumbre, es un apoyo bastante importante trabajando de la mano de la Mayor Deisy, lo que tiene que ver con los sicarios es algo tan difícil de prevenir porque son generalmente venganzas de micro tráfico según los resultados de las investigaciones y que tienen prácticamente una orden, una decisión y que es difícil de que la policía pueda prever esa situación. Lo que tiene que ver con la inversión de los programas empresariales lo maneja es el secretario de desarrollo económico.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** le concede el uso de la palabra al Dr. **NICOLÁS CONTRERAS**.

El Dr. **NICOLÁS CONTRERAS** expresa que ellos plantearon una mesa de trabajo conjunta con el secretario Jaime Ordoñez en el subcomité de reparación, justicia transicional, junto con la secretaría de salud y la secretaría de desarrollo social para que definieran cuáles serían los requisitos para que las personas pudieran acceder a las unidades productivas, a ese recurso que se va a dar, proyectaron un estimativo de 500 millones de pesos, secretaría de hacienda ya les ha trabajado en ese tema del traslado de los recursos, van a revisar con

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA | Código: 110-01-04 Página 23 de 23 |

cuántos cuentan, pero tienen ya definido una población objetivo con la cual esperan poder trabajar, ya radicaron el proyecto de inversión en la secretaría de planeación y ya van a avanzar en los temas contractuales para que por lo menos este año puedan iniciar con todo lo que tiene que ver con unos beneficios en insumos y en fortalecimiento para todas las unidades productivas que se quieren entregar a las víctimas del conflicto en el municipio de Floridablanca, ya el proyecto quedó radicado, está en unidades productivas entre 3 millones y medio y 5 millones de pesos el rubro y espera que este año puedan iniciar con ese proceso si Dios se los permite.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** pregunta a la Secretaria si se encuentran proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria expresa que está agotado el orden del día.

La Presidenta Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa que agotado el orden del día siendo las 12:40 p.m., se levanta la comisión y cita para el día 27 de octubre a las 2:00 p.m.


LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ
 Presidente


ANDREA CAROLINA PEREZ C.
 Secretaria de comisión